

PRECIO DE LA SUSCRICION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el regalo mensual de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA. 1'50 PESETAS AL MES En Prov. 6 trimestre. Ultramar y Est. 12

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA UNA PESETA LINEA Se publica exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Principe, 27.

AÑO XXXIII. NUM 9035

MADRID DOMINGO 17 DE DICIEMBRE DE 1882

OFICINAS: MAYOR 120

ELECCIONES PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

La candidatura de coalicion republicana de la cuarta seccion, distritos de Hospital y Congreso, la componen los señores D. Ruperto de Chavarri y Hernandez. D. Francisco Labrador y Guzman. D. Juan Lesen y Moreno.

A LOS MEDICOS

M. Perote, Alcala, n.º 37, establecimiento de instrumentos de cirujia, ha recibido la comision para la venta en España de aparatos aeroterápicos de inhalaciones alemanas. Da prospectos á quienes lo solicitan.

LA FAMA MARINO Y COMPANIA

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y Pacifico. L. Ramirez, Alcala, 12.

BUENOS VINOS AVANSAYS CARMEN 10.

FIN DE LIQUIDACION

De todos los ricos generos de La Estrella Oriental, Carrera de San Jeronimo, 4.

CAMISERIA Y FABRICA DE GUANTES J. ASUAR

Carrera de San Jeronimo, 13.

BLANCAS DE COLCHAS MATRIMONIO

á 25, 30, 40, 50, 60 y 80 reales. Almacen: Montero, núm. 30.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 16 DE DICIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Colonia, 15. La Gaceta de esta ciudad publica un articulo alarmante llamando la atencion del gobierno aleman acerca de los preparativos belicosos que está haciendo Rusia.

Dice que se están construyendo á toda prisa ferro-carriiles estratégicos sobre la frontera occidental de aquel imperio, y que estos trabajos coinciden con el aumento de su efectivo militar.

Aconseja á Alemania que medite sobre estos hechos y que obre en consecuencia.

Los alemanes creen para una época no muy remota en una alianza entre Rusia y Francia contra el imperio germanico.—Fabra.

NOFA. A causa del mal estado de las lineas telegraficas por efecto del temporal no se han recibido aun los despachos correspondientes á la mañana de hoy 16.

Los correligionarios del Sr. Castelar que se presentan candidatos son

los Sres. Orcasitas por la Universidad, Hilario Sanchez por el Centro y Briones por Torrelaguna.

Ha fallecido la señora madre del diputado á Cortes Sr. Avila Ruano.

El comité de coalicion republicana acordó anoche que el único candidato por los distritos de la Inclusa y Getafe es D. Vicente Prieto y Fernandez.

El banquete que en honor del señor Salmeron han acordado celebrar los socios del casino democratico-progresista en el local del mismo nombre, se verificará el jueves próximo a las seis y media de la tarde.

Solo podrán concurrir al banquete los socios del casino.

Dice un periódico que las instrucciones que traerá el representante de Su Santidad, coinciden con el espíritu que inspira al Vaticano en cuanto se refiere á la encarnizada lucha que rivalizan los diferentes bandos que se disputan el campo ultramarino. Su Santidad Leon XIII, sin decidirse marcadamente por ninguno de ellos, procura, sin embargo, alejar aquellos elementos que conspiran contra la paz de la nacion española.

Siempre una laudable y no interrumpida costumbre, no celebró anteriormente su sesion semanal la real academia Española.

Acababan de sentarse en sus sitios habituales los señores académicos, cuando se presentó inopinadamente en el salon un hijo del eminente doctor y académico señor marqués de San Gregorio á participar la defuncion de este.

La noticia produjo un sentimiento profundo y unanime. El señor conde de Cheste, conmovido, como sus dignos colegas, usó de la palabra, y, en sentidas, aunque improvisadas frases, hizo un correcto elogio de las brillantes facultades y esclarecidas dotes que adornaron en vida á tan aventajada inteligencia, deplorando altamente su irreparable pérdida.

La academia se asoció íntegra á los levantados conceptos y justo pesar de su digno presidente, y tras de breve silencio en respeto al finado, nombró á tres individuos de su seno para que acompañaran al cadáver del que fué en vida esplendorosa lumbrera de la ciencia médica, y se levantó la sesion.

La vacante que deja en la Española el Sr. Corral, no se publicará ni se tratará de reemplazar hasta la próxima sesion, segun se viene practicando en casos semejantes.

D. Saturnino Almazan, de quien la prensa se ha ocupado estos dias, supleniendo lo secuestrado por motivos electorales, ha sido puesto en libertad por el juzgado de Morella, segun telegrama que envia desde Valencia al Sr. Rojo Arias.

parece que se va á formar el oportuno expediente, á fin de averiguar quienes han sido los agentes del cuerpo de seguridad que más se distinguieron en el siniestro ocurrido en el ministerio de la Guerra.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que de las 300000 pesetas destinadas para la defensa de fronteras, se dediquen 150000 para continuar

las obras del cuartel de Guardias de Corps, y los otros 150000 para reedificar la parte destruida por el incendio en el palacio de Buenavista.

Algunos periódicos hacen comentarios acerca de la venida á Madrid del capitán general de Cataluña, y alguno supone que ha sido llamado por el ministro de la Guerra.

El general Blanco había pedido licencia para restablecer su salud, y este ha sido el único motivo que le ha traído á Madrid.

Podemos asegurarlo.

Ayer han quedado definitivamente instalados todos los despachos de los oficiales y auxiliares de la secretaria de Guerra, y ha dado principio con toda regularidad el despacho ordinario de los negociados.

Una real orden acaba de dictarse por el ministerio de la Gobernacion, resolviendo que el cargo de presidente de las mesas electorales es obligatorio en la misma forma que lo es el de concejal, y que forzosamente ha de ser desempeñado por los funcionarios que las leyes y demás disposiciones señalan.

Esta real orden se ha dictado en virtud de consulta, motivada por las escusas presentadas por algunos tenientes alcaldes, concejales, alcaldes de barrio y suplentes de Madrid, para no presidir las mesas en las próximas elecciones.

Han fallecido:

En Córdoba, el comandante retirado D. José Pablo Trassovares del Amo; en Vigo, el Sr. D. Melchor Vicens y Sanz, comandante de infanteria retirado, mayor de la plaza de aquella ciudad que fué durante muchos años; en Medina Sidonia, la señora doña Luisa de la Serna de Pardo de Figueroa, madre del conocido escritor D. Mariano Pardo de Figueroa; en Zaragoza, D. Santos Araiz y Rabinal; en Sarriá, la Srta. D. Faustina Lois Cabaña, hermana del ingeniero de obras públicas de Lugo; en Barcelona, el médico mayor de Sanidad militar jubilado D. Pedro Pujolá y Feges, la Srta. D. Bonifacia Riis y Montaner de Baradat, la Srta. D. Montserrat Sabadell y Dalmau de Querra, D. Rita de Grilalbes Lopez viuda de Maximiliano Gilbert, el niño Juan Marleras Godina, D. José Romá y Villaregut y D. Teresa Corminola viuda de Moragas; en San Andrés de Palomar, D. José Brossa y Puig; en Tarragona la Srta. D. Rosalia Gay Esteve de Morera.

El domingo 17 se verificará en la real academia de Ciencias físicas, exactas y naturales, solemne sesion para la reparticion de premios y para dar posesion al nuevo academico electo D. Melitón Martín, conocido ingeniero y autor de Pinos, La imaginacion, El trabajo en España y otras notabilísimas producciones.

La contestará el Sr. Rico y Sinovas.

El señor gobernador civil de la provincia prohibió anoche la circulacion de la caricatura del periódico satirico el Látigo; autorizandola despues que en ella se hubo suprimido una de las figuras.

De importancia fue la sesion que

anoche celebró la real academia de la Historia, por cuanto, entre otras cosas, se ocupó de la eleccion de un presidente digno de ella. El ilustrado hombre público y distinguido académico, Sr. Cánovas del Castillo, fué, pues, elegido por unanimidad para reemplazar en sus honrosas funciones al presidente dimisionario, Sr. Balmonte.

La academia reeligió, asimismo, como individuo de la seccion de Hacienda, al Sr. Gayangos; y nombró académico correspondiente en Valladolid al laborioso padre agustino de aquella capital, Fr. Tirso Lopez, que tiene acreditada su suficiencia en trabajos adelantados á esta esclarecida corporacion.

En la noticia que ayer publicamos de las islas Canarias, cuyos habitantes están atravesando un periodo horrible de hambre y miseria, hay una errata importante, que habrá salvado el buen juicio de nuestros lectores. Consiste en decir que muchos infelices se alimentan con turneras, en vez de turneros que es la peca del nopal.

Los candidatos que lucharán mañana en las elecciones de diputados provinciales, en las seis circunscripciones de Madrid, son los siguientes:

- 1.º Palacio.—Señores Moreno Benitez, Megia, Garcia Lomas, constitucionales; Fernandez y Perez de Soto, izquierda anastista; Lopez de Silva, coalicion republicana.
2.º Universidad y Hospicio.—Señores Presilla, Sainz, Villalon, constitucionales; Orcasitas, democrata gubernamental; Carlier, autonomista; Martín de Argenta, Gullon, monarquicos-democraticos; Chamorro, Zurita y Arceda, coalicion republicana.
3.º Buenavista y Centro.—Señores Casuso, Arana y Rojas, constitucionales; Calvet, democrata progresista; Hilario Sanchez, democrata gubernamental; Calbeza, autonomista; Carretero (D. Tomás), progresista-democratico; Caldevilla, monarquico-democratico.
4.º Hospital y Congreso.—Sres. Hernandez Prieta, Escobar Moreno, Española, constitucionales; Vances, Torre, Lafuente, monarquicos-democraticos; Chavarri, Labrador y Lesen, coalicion republicana; Martín Corral, democrata-progresista.
5.º Audiencia y Latina.—Sres. Peña Villarejo, Pelaez, Sanchez Blanco, constitucionales; Sanchez y Alonso Gasco, conservador; Rispa Perpiñá, Bayarri, Saavedra, coalicion republicana.
6.º Inclusa y Getafe.—Sres. Salamanca, Aguado, Moral, constitucionales; Prieto y Fernandez, coalicion republicana; Lopez Diez, democrata-progresista.
Además, los obreros de Madrid han acordado proponer la siguiente candidatura, en todos los distritos de Madrid, de trabajadores asalariados: D. Manuel Gonzalez, tomero; D. Luis Ranz, carpintero, y D. Juan Gomez Crespo, tipógrafo.
Total 30 candidatos.
Hace algun tiempo que el coronel D. José Bul viene dedicándose con gran asiduidad á trabajos orgánicos relativos al arma de infanteria. Despues del libro Organización y regimen interior de cuerpos activos, que ya entregó á la superioridad, le ha hecho

en uno de estos dias de un utensilio de cocina, para una compañia, del que hemos oido justísimos y muy merecidos elogios.

En la casa de Fragela de Cádiz, segun dice un periódico local, vive aun la Sra. D. Francisca Rincon que cuenta 140 años de edad. Tiene 80 hijos y nietos y una inmensa prole de biznietos. Dicha señora habla, coge, pasea, come, hace visitas y asiste á varias reuniones familiares, con la misma agilidad que si tuviera 20 años menos.

Dice el Constitucional dinástico de Alicante:

«La Libertad reconoce, con una ingenuidad que le honra, que el presidente del Consejo de ministros, ha mudado en flor las aspiraciones de los izquierdistas y consolidado con dicho motivo la situacion que preside con envidiable habilidad.»

El lunes empezará á verificarse el relevo de las fuerzas que guarnecen las plazas y cantones militares de este distrito.

Han sido nombrados dignidades de arcipreste y arcidiacono de la catedral de Tenerife D. Enrique Medina y don Pedro de Labrest.

La comision catalana de comerciantes en cereales y fabricantes de harinas ha conferenciado con el señor Cánovas del Castillo, quien le ha manifestado que puede contar con su apoyo para el objetivo que persiguen y que entienden razonado y justo.

Ha presentado sus respetos al rey y saldrá en breve para Valencia y Sagunto el candidato adicto para las próximas elecciones de representante en las Cortes de este último distrito Sr. D. Federico Logorri.

Bajo la presidencia del Sr. Melgar, presidente de la comision de beneficencia de la diputacion provincial ha tenido lugar ayer tarde la subasta del pintado de la plaza de Toros, habiéndose adjudicado el remate á D. Francisco de Paula Fernandez en la cantidad de 17300 pesetas, obteniéndose la ventaja de 6000 pesetas para los intereses de la beneficencia con relacion al tipo prefijado que era 23500.

Ayer ha circulado el ministerio de la Guerra la orden de relevo de la guarnicion de los presidios menores de Africa, que ha de verificarse el 1.º de enero próximo.

El regimiento de infanteria de Luchana, que se halla de guarnicion en Cataluña, es el destinado para este servicio, debiendo embarcarse en Tarragona, á bordo del vapor Isabel la Católica.

De los cincuenta candidatos que se presentan para diputados provinciales en los distritos de Madrid, solo veinticuatro obtendrán la victoria, quedando veintiseis fuera de combate.

En breve será convocado el claustro de la universidad Central para elegir un senador.

Personas de la intimidad del señor Moret se han acercado á nosotros para rectificar la noticia que dimos con otros tan autorizados informes, de que todos los diputados y senado-

res monárquico-democraticos, capitaneados antes por el Sr. Moret, estaban hoy en el mismo sitio politico que en junio del presente año. Las personas á quienes aludimos nos aseguran, heje su palabra, que están todavia al lado del Sr. Moret, los señores Sres. Alcalá Zamora y duque de la Victoria, y el diputado Sr. Quiroga Ballester. Al mismo tiempo se nos dice que no es cierto que el Sr. Ulla haya escrito al Sr. Moret lo que estampó el Liberal, y que el Norte no variará de conducta sino cuando lo crea conveniente el Sr. Moret.

IMPORTANTÍSIMO.

Hoy ha empezado á repararse á nuestros suscritores de Madrid la Crónica de la Moda y de la Musica, periódico en ocho grandes páginas, con grabados de figurines, confecciones y labores, al que acompaña un figurin de Paris iluminado y una pieza de música. Es un regalo que continuaremos haciendo cada mes á los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Inmediatamente que se concluya el reparto en Madrid, se hará á todas las personas que individualmente reciben y pagan LA CORRESPONDENCIA en las provincias, ultramar y extranjero.

Los que se suscriban nuevamente en Madrid, á contar desde 1.º de enero próximo, recibirán gratis LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA todos los dias que faltan del mes de diciembre; y el periódico de modas de regalo en el acto de recoger el recibo.

Los que se suscriban desde las provincias disfrutarán de iguales ventajas, y luego que remitan el importe de su suscripcion á la administracion, calle Mayor, número 120, recibirán á vuelta de correo el regalo del periódico de modas con música y figurines.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se dá de balde á cuantos la pidan en Madrid y provincias durante los dias que faltan del mes de diciembre.

Esa santa, ninguna otra mujer pondrá los pies en ella. Os lo prometo. —(Adriano)—esclamó Morella con voz sofocada.— No estoy para hacer madrigales. Estas bromas me desagradan. Han arrojado bajo mis piés gal marido de esa señora, sin que yo le buscara. Ella lo ha rescatado. Mil gracias. Que se vaya en paz. Aquí, lo sabes muy bien, no hay puesto para los angeles. Yo te amo. Te amo como no puede amarte mujer alguna. No te he dado motivo para que me despidas así. Has sido la alegría que ha dulcificado durante un año mi deber y mi fatalidad. No se rompen lazos como los nuestros en un instante, sin razon, solo porque una duquesa haya venido á verte!... No me voy... ¡defenderé mi puesto! —(Perdonadme, Vitaliana, este desgraciado encuentro. ¿Podría acaso adivinar...? Vitaliana hizo un movimiento de disgusto y se dirigió á la puerta. Adriano se interpuso y añadió: —Te lo suplico en nombre de mi madre; quédate. Conozco ya la razon que aqui te trae. Soy tu pariente, tu solo apoyo. Si esta mujer no nos deja, llámanlo yo.

de la mujer al hombre y del hombre á la mujer, hizo un gesto para que la dejasen libre el paso y salió con la cabeza alta, lentamente y con la dignidad de una reina. Vitaliana, á la confesion del amor de su prima, habia caído en una butaca. Reinó un silencio de cinco minutos. Vitaliana se alzó de pronto y gritó: —¡Salgame de aqui! Adriano la condujo á la habitacion inmediata, que era el comedor, la ofreció una silla próxima á la chimenea y él permaneció de pie. —La desgracia ha descargado su furia contra mí,—dijo Vitaliana.—Soy el único individuo superstitio de mi familia. Aunque son imperdonables vuestras faltas para conmigo; vengo á consultaros. —¿Todo lo sé ya,—repuso Adriano humildemente. —No podeis saberlo todo; pero hay, ademas, la premeditacion de un delito que acabo de saber no hace dos horas. —¿Qué es ello? —El Sr. de Balbek tiene unas cartas referentes á la sucesion del gran duque de Sibirak, que se está muriendo. Al ocurrir este suceso, se presentará á la gran duquesa con esas cartas y la dirá: ¡la bolsa ó el honor! ¿Comprendeis? —¡Oh! ¡Es preciso impedir semejante infamia!—gritó Adriano. —¿Y cómo? Me ofrecen, si, restituirme la declaracion del duque, que escribí en casa del principe Lavandall. —¿Qué declaracion? —¿Es decir, que no sabeis nada? Y le contó la escena del juego. Luego continuó: —Ahora me dicen: ¡carta por carta! Pero, ¿dónde están los papeles del duque de Balbek? Hé aqui la cuestion. —Pues en alguna parte deben estar, porque no puede dudarse de su existencia, ya que tanto empeño tienen en recobrarlas. —Es verdad, y ahora sospecho dónde podrán estar ocultas. —Pues entonces... —No estoy muy segura, sin embargo. —¿Cómo? —Escucha. Era en los dias de nuestros esposos. Una mañana entré en su camara mientras que se estaba colgando todas sus condecoraciones para ir á no sé qué recepcion en las Tuilerias. Un precioso estuche de ébano, incrustado de oro, se hallaba abierto sobre un velador al lado de la cabeza de su cama. Me acerqué y descubri en un departamento semi-abierto un cuadrante de esmalte, en el que se hallan todas las letras del alfabeto. —Pui á tocarlo por curiosidad, cuando el duque se precipitó sobre mí, separándome de allí con tomor. Yo le pregunté naturalmente la razon de aquel movimiento. Entonces él tomó un baston, y con él punta toda una de las letras del cuadrante. En el

que esta estaba en el baño y no podia recibirlo; y la segunda, que estaba escribiendo á su madre y no queria ser perturbada. El tercer dia lo recibí. Vitaliana pensó que no podia prescindir de aquella visita sin despertar sospechas; tanto más que acababa de recibir un billete del principe de Lavandall, el cual solo le decía: «Esta noche, duquesa.» Jamás el duque de Balbek se habia mostrado más alegre al lado de su mujer. Su elegancia respiraba felicidad. En sus pupilas llevaba una imagen de mirada fija, bajo la forma de sonrisa, que juguetaba locamente y le daba cierto aire emprendedor. Vitaliana tuvo miedo. Solo las conciencias perversas tienen un semblante tan festivo. Vitaliana buscó la infamia en las facciones de su marido, como Oteló buscaba el beso en los labios de Desdémona. No descubrió más que la embriaguez de la paz y el sello del sentimiento de aquel mundo que para ella no tenia más que flores! La visita duró tres minutos. —¡Siempre está un cierto de encontrar á su mujer!—se decía el duque.—¡Las Morellas son, por el contrario, como los dias de sol en el invierno de Inglaterra! ¡El cerebro de aquella bella criatura habia tenido el dia anterior una estraña ideal! ¡Vitaliana era feliz! El doctor Nubo se habia encontrado con el duque en el palacete de Morella, para darle calma y venir con él en los medios de conjurar el peligro. Pero habia querido verlo antes que á la querida para impedirle que desahogase en aquel borroto todo el producto de su infamia. El doctor deseaba reservar algo de la suma para acallar á algun acreedor, é insinuarle así la virtud de la paciencia. Lo consiguió. El duque oyó la razon. Tomó cinco mil francos para él, dejó veinte mil sobre la chimenea de Morella y entregó el resto á su mentor. Ahora bien, Morella pareció conmovida de aquella gentileza de su amante, y le anunció la sorpresa de una fiesta en su casa. Esta fiesta llegó. Solo habia seis convidadas. Fernandina con el embajador del sultan. La Polaca, que llevaba consigo á su marqués de Andris. Morella y Balbek. La comida fué muy tranquila y hasta grave. Cuando terminó, Morella se levantó y dijo: —Ahora, señores, soy la sultana, y dejo de ser el anfitrión. Dejaos conducir, y obedeced mis órdenes ciegamente. Tiró por un cordón de campanilla y al mismo

tiempo se dejó oír una música fantástica y misteriosa. Acompañó luego á los tres jóvenes hasta la puerta, les hizo salir, mientras ella y las otras dos convidadas se dirijian á otra puerta colocada en el estremado opuesto. Pasó una hora. Las puertas de un gran salon se abrieron. Cuatro inmensos espejos reflejaban y multiplicaban los objetos de aquella estancia. Cuadros magníficos colgaban en las paredes, en los intervalos de los espejos. Un grueso y mullido tapiz de Smirna cubria el pavimento. Todo alrededor corría un magnífico divan de damasco encarnado. En los cuatro ángulos, grandes vasos de fabuloso precio dejaban salir fuera de sus bordes tubos con boquillas de ámbur para aspirar á voluntad el tabaco ó el katchich. Flores por todas partes. En el centro un buffet cubierto de licores, de sorbetes, de vinos deliciosos, de confituras aromáticas. Cazoletas y pebeteros invisibles añadían un perfume penetrante al de las flores. El aire tenia en todo su conjunto, irradiacion, armonía, perfume, repulsion de objetos; una embriaguez irresistible penetraba todos los poros... Al abrirse la puerta del medio, penetraron en el salon seis jóvenes vestidas de bayaderas. La puerta de la izquierda dió paso á los tres invitados. Por la puerta de la derecha penetraron las tres jóvenes, vestidas elegantemente. Un grito salió de todas las bocas. Las seis bayaderas empezaron á servir sorbetes, licores, vinos... y la orgia empezó. A cosa de la una de la madrugada la puerta del medio del salon se abrió, apareciendo en el dintel el principe de Lavandall y Vitaliana. Con una sola mirada esta vió todo; todo lo comprendió. La borrhacha dominaba aquel cuadro y hacia de aquella juventud doce cuerpos inertes. ¿Seria efecto del katchich? El duque de Balbek dormia sobre un monton de cojines. Los demás se veían tendidos, cual sobre una otomana, cual sobre el divan y hasta sobre la misma alfombra. —¡Principe, haced sacar á ese hombre de ahí, dijo Vitaliana indicando á su marido. El principe dió sus órdenes. Sus dos lacayos cogieron al duque lo envolvieron en una capa y lo llevaron al coche. El principe y Vitaliana los siguieron. —¿Puede el duque entrar en su palacio (sin servio, duquesa?—preguntó Lavandall. —No. —Pues entonces... en ese estado... Mañana los criados... todo París.

El precio de LA CORRESPONDENCIA en 1883 será el mismo que en 1882. Los suscritores por un año en Madrid pagarán el precio actual de 15 pesetas, y el de 20 por un año en provincias. Las suscripciones por año solo podrán hacerse antes del 1.º de enero de 1883.

BOLETIN POLITICO.

Las últimas sesiones del Congreso han dado más calor al debate político, y no hemos de dejar olvidadas la serena actitud de la mayoría y del gobierno, y la violenta oposición, especialmente de la minoría conservadora.

El discurso del Sr. Romero Robledo ha venido á despertar los mismos recelos para los que creían ver una coalición contra el gobierno liberal en las inteligencias de los radicales y los conservadores. Pocas veces ha pronunciado el diputado conservador un discurso más violento, más agresivo, más personal contra ninguna situación. Así lo comprendió la mayoría y permaneció en prueba de su grandísimo sentido liberal y de la convicción de su derecho, en la serena actitud que debía adoptar al convencerse de la falta de razón y de la dudosa posesión de su palabra con que mostrase el Sr. Romero Robledo durante toda la tarde.

Podrá ser un discurso de alabanzas para los demócratas, dicen los ministeriales, pero ha sido una negación violenta de todo lo que son y deben ser los hombres conservadores.

Los amigos y defensores de la situación hacen notar del mismo modo la diferente conducta de los ministros de la Corona, y recuerdan el tono prudente, la palabra serena y razonada, y la discreción del Sr. Gonzalez; la elocuencia brillante y profunda, el genio doctrinal de verdadero liberalismo y los respetos que á todos sus adversarios guarda el Sr. Leon y Castillo, y el espíritu ampliamente liberal y ampliamente conciliador que informa constantemente la palabra conciliada y siempre levantada del Sr. Albarado.

Hay también que tener en cuenta y no olvidar un momento que la oposición, fijando su mirada en frases y oraciones aisladas, pretende deducir contradicciones e inconsecuencias entre las declaraciones hechas por distintos oradores desde el banco azul; y esto es tanto más gratuito y más infundado cuanto que se ve el intento con que se propala, que no es otro que disimular las radicalismas, diferencias entre lo mantenido por el Sr. Gonzalez de Molins en el Senado y por el Sr. Romero Robledo en el Congreso.

Por lo mismo, los ministeriales hacen constar que el gobierno ha mantenido y abraza la indestructible convicción de que con el Código fundamental vigente son compatibles todas las libertades, y por lo mismo se ha opuesto á toda reforma constitucional en los discursos del Sr. Sagasta, del Sr. Gonzalez, del Sr. Leon y Castillo y del Sr. Albarado.

Estos son los hechos. Otro rumor, tan gratuito como el que más, circulaba anoche hablando de una crisis parcial posible. Hoy por hoy más que un rumor ese es un absurdo en opinión de las personas bien enteradas.

Después del tiempo que lleva discutiéndose en las Cámaras la izquierda dinástica, todavía el país continúa ignorando el programa del nuevo partido.

Hasta la presente nadie sabe si los elementos de la izquierda mantienen la celebre fórmula del imparcial o si se ha modificado en alguna parte. Este punto, que es esencialísimo, no se acaba de aclarar y es lo que el país tiene más derecho á saber.

Según el Sr. Linares Rivas para la reforma se partirá de la Constitución de 1876, pero el Sr. Montero Rios se ha opuesto siempre á semejante proceder y es por lo tanto difícil saber qué criterio prevalecerá.

El Sr. Montero Rios tampoco acepta el concepto de la monarquía operista por el Sr. Bessera, y si lo acepta, es que ha modificado sus opiniones de hace un mes.

La izquierda dinástica debe ante todo fijar su programa, porque, al paso que van las cosas, la discusión política va á terminar sin que nadie conozca el credo del nuevo partido.

Todo lo que hoy dice el Imparcial de disidencias entre los ministeriales es una pura fábula, según testos, y de ello se convencerá el colega muy en breve.

Después que el colega, dicen los amigos del gobierno, á elogiar al Sr. Linares Rivas, tanto por lo menos como le atacó por su elocuencia hace cuatro años, y no invente cuentos que ni siquiera tienen verosimilitud.

EDICION DE LA NOCHE

DE YER 16 DE DICIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias: los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 52-1/4. Nueva-York, 16.

La cosecha total del algodón ha sido este año de 670000 pacas.

La cuestión relativa á la naturalización de ciudadanos de los Estados Unidos, sometida á la comisión hispano-americana, ha sido resuelta conforme con los deseos del gobierno de Washington.

Londres, 16. Ayer celebraron un meeting los liberales de Glasgow.

El Sr. Foster declaró que los ingleses no deben abandonar á Egipto hasta que el jefe pueda gobernar solo; pero que está lejos está época.

Londres, 16.

El Standard de esta tarde publica un telegrama de Berlin, fechado hoy, diciendo que el tratado austro-alemán ha sido prorrogado por diez años. Esciuye la entrada de una tercera potencia en la alianza de ambas naciones. Es especialmente defensivo y relativo, sobre todo á la conservación de la Alsacia y de la Lorena por Alemania, y del Tirolo y las provincias del Adriático por el Austria.

Lyon, 16.

Se ha verificado en esta ciudad nuevas prisiones de personas ailiadas á la Internacional.—A obra.

Afortunadamente se ha salvado del incendio de la mañana de la Guerra una de las coleccionadas más notables que existen en aquel centro militar.

La celebre biblioteca del P. Fray José Caraballo y Vera, conocida por España triunfante, que contiene más de mil volúmenes, en los que se encuentran cuantos datos existen de la guerra de la independencia, se halla intacta en el Depósito de la Guerra.

Ha firmado el señor ministro de la Guerra las resoluciones siguientes: Aprobando una propuesta reglamentaria de infantería, que comprende los siguientes ascensos de jefes y oficiales:

A coroneles: D. Fernando de Urreola y Olague y D. Cándido Cossío y Velez. A tenientes coroneles: D. Emilio Zorrilla, D. Antonio Morenís, D. To-

mas Gomez, D. Eduardo Costa y D. José Anglada.

A comandantes: D. Norberto Bengoechea, D. Pedro Rodriguez, D. Pedro Romay, D. Felíz Gomez, D. Adolfo Martínez, D. Francisco Jimenez, don Juan Cantarero, D. Emilio de la Cuesta, D. Juan Padriñi y España, D. Angel Cebrán y D. Juan Ruiz.

A capitanes: D. Manuel Chaminál, D. Pablo Barofet, D. Francisco Miguel Luengo, D. Francisco Huelgas, don Manuel Tello, D. Francisco Martín Lopez, D. Dionisio Perez, D. Alejo Moreno, D. Juan Encabo, D. José Azconá, D. Saturno Vinuesa, D. José Solís, D. Ramon Silva, D. Ramon Garcia, D. Carlos Garcia, D. Eduardo Ronquete, D. José Garcia y D. Pedro Serrano.

A tenientes: D. José Benitez, D. Casimiro Cabreño, D. Manuel Bartolomé Rodríguez, D. Esteban Casado, D. José Montaner, D. Genaro Casola, D. Alberto Laines, D. José Jorge Güerin, don Miguel Soler, D. Pascual Hernandez, D. Silvestre Mesequer, D. Romualdo Villarroya, D. Vicente Hidalgo y don Bernardino Sanchez.

A alférezes: D. Martín Lopez, don Angel Saez, D. Emilio Alvarez, D. Domingo Sal y D. Victoriano Fernandez. Concediendo el retiro á los siguientes jefes y oficiales del arma de infantería: A los tenientes coroneles D. Eugenio Hervas y Hervas y D. Policarpo Gutierrez Kevuela. A los comandantes D. Jerónimo Sanz Perez, D. Francisco Valencia, D. Blas Coloma, D. D. Miguel Gobantes Villodas, y á los capitanes D. Manuel Gonzalez y D. Marcelino Sanz.

Concediendo los siguientes destinos á jefes de infantería: coroneles D. José Moreno, á la 20.ª brigada de reserva; D. Tomás Garcia, al regimiento de Toledo; D. Celestino Espinosa, al regimiento de Otmaba, y D. Bonifacio Heilin, á la 22.ª brigada de reserva.

Tenientes coroneles: D. José Sotomayor, al primer batallón del regimiento de Córdoba; D. Julian Lopez á la reserva de Talavera; D. Ricardo Peidro, á la de Teruel; D. Enrique Useletí de Ponte, al batallón depósito de Lerida; D. Ramon Losada, al primer batallón del regimiento de Vizcaya; D. Cayetano Gomez, al batallón depósito de Ciezza; D. Andrés Martínez, al de Estrada; D. Santiago Ortería, á la reserva de Linares; D. Pedro Gutierrez, al batallón depósito de Colman Viejo, D. José Garcia al de Benzar; D. Manuel Garcia, al Vera y don Vicente Veta al de Málaga.

Comandantes: D. Enrique Crespo, al 2.º batallón del regimiento de Bailén; D. Miguel Capulino á la reserva de Málaga; D. José Delgado, al 2.º batallón del regimiento de la Lealtad; D. Francisco Villalon, al primero de Pavia; D. Antonio Tixi, al segundo de Saboya; D. Manuel Gomez, al segundo del disciplinario de Ceuta; D. Eduardo Cane, al batallón cazadores de Arapiles; D. Narciso Muñoz, al de Mérida; D. Hermenegildo Solá, al segundo batallón del regimiento de Aragon; don Adolfo Alvarez, á la reserva de Madrid; D. Angel Paz, á la misma; D. José Gonzalez, al batallón depósito de Villafrañca del Bierzo; D. Lorenzo Ortiz, á la reserva de Barcelona; don José Vivanco, á la de Figueras; don Juan Fernandez, á la de Huélva; don Miguel Ollete, á la de Trem; D. Francisco Perez; á la de Córdoba; D. Bartolomé Toledo, á la de Zaragoza; don Pascual Garcia, á la de Huesca; don Valentin Fernandez, á la de Villafrañca del Bierzo; D. Enrique Prieto, á la de Valladolid; D. Antonio Sanz, al batallón depósito de Salamanca; D. Francisco Hoyos, á la reserva de Cangas de Onis; D. Andrés Fernandez, á la de Puebla de Tribes; D. Emilio Resales, á la de Plasencia; D. Francisco Soria, al batallón depósito de Toledo; D. Ramon Puerto, al de Monteforte; D. Eduardo Sanchez, al de Vera; D. Leon Tejerina, al de Leon; don Manuel Aparicio, á la reserva de Sarria; y D. Federico Garcia, al batallón depósito de Mérida.

Aprobando una propuesta reglamentaria del arma de caballería, que comprende los ascensos siguientes: A teniente coronel D. Francisco Viñuela.

A comandante D. José Garcia. A capitanes D. Cándido Velazquez, D. Manuel Gonzalez y D. Diego Delgado.

A tenientes D. Manuel Martín, don Manuel Sanchez y D. Pedro Esteban. A alférezes D. Manuel Amor y don Agapito Valiente.

Y á primer profesor veterinario don Domingo Rios.

Destinando al escuadrón de Galicia al comandante de caballería don Julian Moran.

Concediendo la licencia absoluta al alférez de caballería D. Antonio Fernandez Heredia.

A fin de activar los trabajos para la concurrencia á la esposicion colonial de Amsterdam, el presidente de la comisión central Española ha sido encargado por la misma para reestimar cerca de los ministros de Ultramar y Fomento con objeto de que la Peninsula contribuya á los gastos de nuestra cooperación en aquel certamen.

Dice las Noticias de Málaga: «Un presbitero de Granada, y desde el pulpito, se ha permitido decir, según un periódico de aquella capital, que todos los periodistas debieran estar en presidio.»

Si el hecho es cierto, que lo dudamos, preguntariamos sencillamente: ¿todos los periodistas y por el hecho de serlo? ¿jorrigos y seglares? ¿tambien los del Siglo Futuro, de la Fe y la Union? ¿han de ir á presidio los de provincias, ó tambien los de Madrid? ¿por qué delitos?

La real academia de Ciencias celebrará mañana, á las dos de la tarde, sesión pública para dar posesion de su plaza de académico numerario á don Meliton Martín.

Al discurso que este señor leerá con tal motivo, contestará á nombre de la corporacion el Sr. D. Manuel Rico y Sinobas.

Acto continuo se dará cuenta del resultado del concurso á los premios ofrecidos por la academia para el año 1879.

Ayer conferenció con el presidente del Consejo de ministros el director de la compañía del Sol, nuestro particular amigo D. Carlos Cortes.

Ha fallecido en Medina-Sidonia la Sra. D. Maria Luisa de la Serna, madre del notable escritor y distinguido amigo nuestro, á quien se conoce en el mundo de las letras por el Doctor Thebussem. La redaccion de LA CORRESPONDENCIA, así como creemos que ha de suceder á todos los periódicos de España, se asocia al pesar que en estos momentos experimenta la respetable familia de los señores Parde de Figueroa.

La Fe ha dicho que en Joló han sido degollados algunos marinos y heridos de gravedad un capitán de infantería de marina y dos médicos, uno de ellos el Sr. Botella.

El colega ha publicado la anterior noticia, cuya gravedad es bien notoria, sin haberse cuidado de averiguar antes si era ó no cierta. Por fortuna, carece en absoluto de fundamento.

El señor ministro de Marina, en vista de la noticia, telegrafió inmediatamente al comandante general del apostadero de Filipinas, preguntándole si era ó no cierta y en contestacion se le ha recibido el telegrama siguiente: «Manila 16 (2-35 t.).»

No es cierto lo dicho por periódicos sobre ataques de los moros de Joló y heridas de marina.»

Se ha acordado á nuestra redaccion el candidato de coalicion republicana del distrito del Hospicio, Sr. Ruiz Chamarro, á manifestarnos que no ha tenido acuerdo alguno con los Sres. Or-

casitas y Carier, protestando de la inclusion de aquel en sus candidaturas. Igual manifestacion nos ha hecho el Sr. Arceda, candidato tambien de coalicion del distrito espresado.

Mañana anunciará la Gaceta el llamamiento para la presentacion del cupon de 1.º de enero de 1883 que tendrá lugar todos los dias empezando desde el 20 del actual.

En la semana próxima comunicará las órdenes oportunas la direccion de la Denda á las delegaciones de Hacienda para el recibo del cupon.

Nos escriben de Gata (provincia de Cáceres) con fecha 12, que el dia 9 por la noche, cayó en aquel pais, llamado Sierra de Gata, una nevada tan fuerte y extraordinaria que ha desgajado, casi en su mitad, los hermosos olivares que constituyen su principal riqueza. Baste decir que hay pueblos, como Descarga-Maria, de unos 200 vecinos, en los cual las pérdidas se calculan próximamente en un millón de reales. El corresponsal nos ruega llamemos la atención del gobierno sobre esta gran calamidad que acaba de sufrir aquel pais, castigado además hace 30 años, con el oidium en sus árboles ricos viñedos; siendo de justicia el que se le socorra del fondo de calamidades públicas, como se ha hecho con otras comarcas.

Anoche fundó en Algeciras el capiflorero Salamandra.

La escapampia Intrepidá apresó anoche en aguas de Torre-Molinos (Málaga), una barquilla con 30 bultos de tabaco y siete reos.

Han terminado en Ferrol los exámenes de los aspirantes á ingreso en la escuela Naval. El día 8 de enero deben hallarse á bordo de la fragata Asturias.

El comité de clases pasivas de Madrid ha recomendado á los individuos de la clase voten en las secciones las candidaturas de amigos del gobierno que por los presidentes de distrito les han sido facilitadas.

Ha presentado sus respetos á su majestad el rey el general Salamanca, quien saldrá el lunes para Valencia á hacerse cargo de la capitania general de aquel distrito militar.

El ministro de Hacienda continuaba esta tarde más aliviado de su indisposicion.

S. M. el rey ha mandado entregar 2000 reales al padre Callealta, para el sostenimiento de la escuela de niñas pobres de Medina-Sidonia.

Se nos hace la siguiente pregunta: «Cuando ha comenzado á ser obligatoria la ley del impuesto en sustitucion del de la sal; es decir, qué meses del año actual componen el primer trimestre pagable?» Desde el dia 1.º de enero de 1882.

Esta tarde se ha dado cuenta al Congreso del fallecimiento del diputado á Cortes por el distrito de Sagunto.

Es probable que se verifiquen nuevas elecciones por aquel distrito el 21 de enero próximo.

CÓRTES.

SENADO.

Sesion del dia 16 de diciembre de 1882.

Se abre á las tres menos cuarto, con escasa concurrencia de senadores. El señor ministro de la GOBERNACION lee desde la tribuna el proyecto de ley municipal que ya conocen los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El general SANZ: Ruego al señor ministro de Gracia y Justicia obligue á servir con la puntualidad debida la notaria de Brunete. Los particulares se quejan de esta falta, que es preciso ver remedada. A la vez recuerdo la deplorable situación por que atraviesa el pueblo de Villaviciosa de Odon.

El señor conde de CASA GALINDO. En vista de la miseria que hoy sufre la ciudad de Sevilla, á causa de la sequia y de la pérdida de las cosechas, ruego al ministro de Hacienda sean condonadas las contribuciones de cultivo y ganadería, como han hecho otros gobiernos en circunstancias análogas.

El Sr. MONTEJO ROBLEDÓ: Pido la palabra para defender á un ausente, puesto que el notario de Brunete es hermano político mio.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S. con arreglo al reglamento.

El Sr. MONTEJO ROBLEDÓ: Spetengo que dicho notario ha cumplido siempre sus deberes. Fuieno al mismo tiempo el cargo de administrador de la señora condesa de Chinchon.

El general SANZ, dice, no puede formular cargos porque es parte interesada, por el hecho de tener con dicha condesa un pleito sobre servidumbre de zona.

Si algo tiene que hacer contra el referido notario, puede acudir á los tribunales de justicia.

El general SANZ. Siento tener que decir á S. S. que desconozco la verdad de los hechos. Poner un tanto condicion á quien de distancia de la capitalidad. He dirigido la excitacion al ministro, despues de haber fallado los tribunales, y mi deseo es que la notaria se sirva bien sin estar entregada á un señor cura de ayuntamiento.

El Sr. FERNANDEZ GONZALEZ. Pido la palabra para defender las prerrogativas de la Cámara.

El señor PRESIDENTE: Ha terminado el incidente y no hay palabra.

El Sr. Callealta propone un artículo reformado de la ley de Sanidad.

Entra en el orden del día. El Sr. MERLEO combate el art. 199 y lo contesta el Sr. Callealta.

El Sr. PARRA impugna el artículo, fundándose en que un artículo de las leyes que regulan la administración civil, la comisión desconoce esto, así como el decreto de Bravo Murillo.

Dar á los delegados categoría de jefes de administración de primera clase, es tanto como ponerlos en las condiciones de ocupar puestos análogos en la administración civil, general del Estado, y esto es perturbador.

El Sr. CALLETA le contesta. Se procede á votacion nominal del artículo, y se nula por haber votado 30 en contra y 16 en pro, quedando aplazada para cuando haya número suficiente de senadores.

La comisión retira el art. 200 para variar su redaccion.

Se aprueba el 201, redactado de nuevo por el señor vizconde de Campo-Grande.

Se procede á los debates de la division segunda.

Los señores marqués de MONISTROL y vizconde de CAMPO-GRANDE combaten que se haya cambiado el nombre al consejo de Sanidad, llamado en el proyecto «Consejo superior».

El Sr. CALLETA dice que juzga más apropiado el nombre del proyecto.

El señor vizconde de CAMPO-GRANDE: Deseo que recaiga sobre esto votacion nominal, y ruego á la mesa se cuente el número de senadores presentes.

Siendo insuficiente, se suspende la discusión y se fija la siguiente orden del día para el lunes: los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion. Eran las cinco.

CONGRESO.

Sesion del dia 16 de diciembre de 1882.

Abrese á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

(La concurrencia en las tribunas numerosa como ayer. Los diputados presentes muy pocos).

Los Sres. Bushé y Alonso Pesquera piden datos administrativos y espeditivos.

(Se aprueban varios dictámenes incluyendo algunas carretaras en el plan general, y concediendo una pensión á doña Julia de Luna, viuda de Aguilar).

Continúa el debate político.

El Sr. GULLÓN rectifica: Rechazo, dice, la interpretación que el Sr. Romero Robledo ha dado á palabras pronunciadas en esta discusión referentes al partido liberal formado por elementos de procedencias ajenas á todos los cuales reconocen el gran servicio que á la libertad constitucional de este país ha prestado el partido progresista que verdaderamente la hizo posible, y esto mismo ha reconocido el ministro de Ultramar, Sr. Leon y Castillo, con la vasta ilustracion que amigos y adversarios confiesan.

No es cierto que mi proposicion abra ningún debate de carácter constituyente, y menos que nadie pueden decir ésto los conservadores, que en su tiempo promovian por simples decretos verdaderas cuestiones constitucionales.

(Se oye un gran estrépito en la tribuna del presidente. Han venido al suelo algunos curiosos que estaban de pie sobre las sillas.)

—Comprendo! Haced que lo lleven á casa del señor de Alleux, mi primo, calle de Santa María y conducidme á la embajada.

El príncipe dió sus órdenes. Vitaliana se sentia serena. Marcharon en silencio. Cerca ya del palacio se separaron. El príncipe la besó la mano y se retiró al suyo.

X.

La artillería entra en juego.

Algunas horas despues, á cosa de medio día, Vitaliana se levantaba de su lecho de insomnio, cuando su doncella entró anunciándole que el príncipe de Lavandall esperaba en el salon y solicitaba con instancia verla por un momento.

Vitaliana no se sorprendió de aquella visita premiosa.

Maria recogió los cabellos de la duquesa en una redecilla de seda amaranto, la echó sobre los hombros una bata blanca forrada de raso, y pasó á rogar al príncipe que esperase en el boudoir.

El príncipe de Lavandall no era ciertamente hombre para no aprovechar ese cuarto de hora, que en todas las situaciones siempre da la victoria.

Habia observado Vitaliana en la precedente, y habia notado que en ella se habia operado una revolucion radical, completa.

La duquesa y la mujer ya no eran la misma; el orgullo habia hablado; la naturaleza se habia despertado. La envoltura que protegía á la jóven y la tenía aun en estado de niña, se habia desgarrado.

El príncipe habia percibido el grito de la vida que paca. El drama oculto que cada mujer lleva en su corazón llegaba á su desenlace en el corazón de Vitaliana.

—Os suplico, señora, que me perdoneis si me presento y si he insistido para tener el honor de hablaros. Pero el asunto es de mucha gravedad. Tened la bondad de leer este despacho.

Era el despacho del príncipe de T... que habia leído á los embajadores de Prusia y de Inglaterra.

Vitaliana leyó: «Parto esta noche. Dentro de quince dias el gran duque morirá; es infalible. Se abre la sucesion á su trono. No vendré á mi destino. Quedad á toda costa las cartas del duque de Balbek.»

—Príncipe, no comprendo nada de esto, más que un duque que muere en un dia, ¿y que el duque de Balbek tiene unas cartas?

—Os lo explicaré todo, señora. El gran duque de que se habla está á la muerte y su enfermedad es de las que no tienen cura. Su sucesion será disputada, porque hay un partido que niega la legitimidad de su sucesor. La gran duquesa es acusada de invidiosidad. Ahora bien; parece que el duque de Balbek posee unos documentos que pueden decidir la cuestión. El príncipe de T... desea esos documentos;

la gran duquesa tambien. Vengo á decirnos que vuestro marido piensa traicionar con ellos. Se prepara á jugar con el honor de una mujer y de una princesa; y amenaza la tranquilidad de los dominios de esta si no le pagan la cantidad que exige por esas cartas.

—¡Oh! ¡eso es infame!—gritó Vitaliana.

—¡Si, señora, es horrible! Es preciso, pues, impedir ese delito. Nosotros no sabemos si la gran duquesa es culpable ó no. Pero es madre, y esto nos basta. Es preciso proteger su honor. Señora duquesa, vos tambien sois mujer, sois madre.

—¿Qué puedo hacer yo, príncipe? Estoy pronta á todo.

—Documentos como los que posee el duque de Balbek, no pueden quedar en manos de un particular, y sobre todo en las suyas. Porque, preciso es que lo sepais todo; se asegura que el duque fué cómplice de aquella señora, que ahora piensa deshonrar. Comprendéis, señora, que un hombre, por dinero, traíque con el honor de la que le ha amado?

—Decid, príncipe, decid, ¿qué debo hacer?—gritó Vitaliana desahucada páida.

—Pues bien, duquesa, esas cartas no pueden estar en seguridad más que en manos reales. Os entregaré la declaracion de vuestro marido contra esas cartas, que remitiré al emperador. El czar Nicolás, padre y caballero, soberano prudente y justo, sabrá mejor que nadie el uso que debe hacer de ellas, y qué valor pueden tener.

—Todo lo comprendo,—dijo Vitaliana despues de un momento de reflexion,—hasta la catástrofe que me envuelve. Aunque yo tenga que poner fuego al palacio, tendréis los documentos que buscáis. Pero antes es preciso que los encuentre yo misma, y hay tantas carpetas y paquetes en la cancellería y en el despacho del duque...

—Esas cartas, señora, no son de las que se dejan en la secretaría ni en un despacho. Son cartas personales del duque. No pueden, pues, estar más que entre su correspondencia particular. Registrad en donde tenga lo más preciso. Hago votos por que aun sea tiempo de reparar un desastre y evitar la infamia á vuestra familia, duquesa. Ya os lo he dicho: nocturno por documento. Entonces podré escribir al emperador... y haré de modo que me perdone la falta que cometí.

—Hoy mismo empezaré á buscar, príncipe, y espero que Dios tendrá piedad de mí. ¿Qué es lo que yo he hecho para sufrir una prueba tan dura!—gritó Vitaliana, mientras ardientes lágrimas corrían por sus mejillas.

—Adios, duquesa,—dijo Lavandall levantándose.—Estoy á vuestras órdenes. La copa rebotaba.

Vitaliana quedó durante una hora sumergida en una especie de anonadamiento.

Una sospecha habia pasado por su mente respecto á las intenciones del príncipe de Lavandall.

Pero habia creído todo cuando le habia dicho contra su marido.

Siempre se cree lo imposible y hasta lo absurdo en las personas que se aman, se desprecian ó se odian.

De todas las reflexiones que podía hacerse, siempre resultaba lo mismo: carta por carta.

Ahora bien, aquellas cartas salvaban el honor de dos niños. La madre podía ser culpable; el padre podía ser infame. ¿Dónde estaba la culpa del hijo de la gran duquesa y de su propio hijo? ¡Hijo de un ladrón! ¡Oh! ¡una madre pondría fuego al Paraíso para berrarr aquella vergüenza, cuanto más para impedirlo.

Se vistió.

Des horas despues su lacayo llamaba á la puerta del conde de Alieux.

Adriano sabia todo.

Maria le tenia al corriente de todo lo concerniente á su ama.

—Anunciad al señor conde su prima, la señora duquesa de Balbek,—dijo el lacayo al erriado de Adriano.

Vitaliana entró y se halló en un largo corredor, donde se abrian cuatro puertas y empezaba la escalera que conducía al piso superior.

El erriado, aturdido, no sabia á dónde conducir á Vitaliana.

Esta, no queriendo esperar en el pasillo, y viendo una puerta entreabierta á su derecha, que al parecer daba á un salon, entró allí sin detenerse.

En efecto, era el salon de que Adriano habia hecho el taller de sus diversos talentos.

En las paredes se veían panoplias, cuadros y modelos en yeso; sobre un pequeño escritorio versos á medio terminar, libros y periódicos; un cabelleto con un bocado de paisaje, y sobre un magnífico piano, música de Mozart.

Vitaliana abrazó todo aquel conjunto con una sola mirada, y el olor del tabaco le denunció á alguien que estaba fumando en alguna parte que no percibia.

En efecto, sobre el divan se hallaba tendida una bella criatura, con una elegante bata, como en su casa, contemplando los blancos y azules vapores que se desprendian de un cigarró aromático que tenía entre sus labios.

Al roce del vestido de Vitaliana, la odalisca del pecar volvió la vista, y las miradas estupefactas de Vitaliana y Morella se cruzaron.

Ambas se reconocieron.

La sacudida fué inmediata, directa, á boca de jarro.

Vitaliana se quedó inmóvil. Morella se

No hay lesiones graves que lamentar. Se notan en las tribunas deseos de sentir entuertos y el rumor de los comentarios en voz baja...

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ: El silencio de la mayoría en el día de ayer lo interpreto, no como censura a mis palabras...

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ: El silencio de la mayoría en el día de ayer lo interpreto, no como censura a mis palabras...

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ: El silencio de la mayoría en el día de ayer lo interpreto, no como censura a mis palabras...

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ: El silencio de la mayoría en el día de ayer lo interpreto, no como censura a mis palabras...

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ: El silencio de la mayoría en el día de ayer lo interpreto, no como censura a mis palabras...

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ: El silencio de la mayoría en el día de ayer lo interpreto, no como censura a mis palabras...

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ: El silencio de la mayoría en el día de ayer lo interpreto, no como censura a mi palabras...

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ: El silencio de la mayoría en el día de ayer lo interpreto, no como censura a mis palabras...

opuesto terminantemente a aquella resolución. Después, el Sr. Albarada, que no podía revolver contra sus compañeros...

No tiene razón el ministro de Fomento al atribuir odios por los constitucionales en el partido conservador...

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ: El silencio de la mayoría en el día de ayer lo interpreto, no como censura a mis palabras...

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ: El silencio de la mayoría en el día de ayer lo interpreto, no como censura a mis palabras...

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ: El silencio de la mayoría en el día de ayer lo interpreto, no como censura a mis palabras...

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ: El silencio de la mayoría en el día de ayer lo interpreto, no como censura a mis palabras...

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ: El silencio de la mayoría en el día de ayer lo interpreto, no como censura a mis palabras...

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ: El silencio de la mayoría en el día de ayer lo interpreto, no como censura a mis palabras...

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ: El silencio de la mayoría en el día de ayer lo interpreto, no como censura a mis palabras...

El señor ministro de ULTRAMAR: ¡Qué delirio he cometido! ¡qué he dicho yo para incitar a un grado del Sr. Moré!

El Sr. MORET: No es eso. El señor ministro de ULTRAMAR: De todos modos, el Sr. Moré, de temperamento tranquilo siempre...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

A las doce del día, 5 grados centígrados sobre 0. A las cinco de la tarde, 8 grados centígrados sobre 0.

Entre el considerable número de personas a quienes el aceite de higuera de bacalao es aconsejado...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

sonal de nuestra numerosa misión cerca de la Santa Sede. Anuncia la Epoca que será metropolitano de Sevilla el sabio obispo de Córdoba...

Los periódicos de Alicante abogan por que se evite la plucueria del bou que tiende a extinguir la única riqueza...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

Ayer circularon varias candidaturas para diputados provinciales por el distrito de Palacio...

Se dijo anoche que el nuevo partido tendrá en las diputaciones provinciales una representación numérica igual a la de los demócratas-progresistas...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

El Sr. MORET: ¡Qué no habrá dicho el señor ministro de Ultramar y cuál habrá tratado a los demócratas...

DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del día: San Lázaro, obispo. Domingo 17 de Diciembre de 1882. Cuarenta Horas en el oratorio del Espíritu Santo.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 17.— Dominica tercera de Adviento.— San Lázaro, obispo y San Francisco de Asís.

CULTOS. ORATORIO DEL ESPIRITU SANTO.— Se gana el jubileo de Cuarenta Horas; a las diez habrá misa mayor y por la tarde a las cuatro vísperas, preces y reserva.

GALATRAVAS.— Continúa la novena de la Purísima a espensas de la archidiócesis del Bazar. El oratorio azul celebrará a las diez y a las doce misas y sermones que dirá D. Antonio G. Cano, y por la tarde el P. Gabín.

SAN LUIS.— Principian las misas de aguinaldo y novenas a Nuestra Señora de la O. siendo orador por la mañana D. Máximo Segovia, y por la tarde don Santiago Pastor Justo.

SAN JUSTO.— Empezará la novena de la Virgen de la O; predicará en los ejercicios de la tarde D. Francisco Bistudandi.

ENCARNACION.— D. Manuel Romeo. SAN JOSE.— D. Manuel Muñoz.

ENCARNACION.— D. Manuel Romeo. SAN JOSE.— D. Manuel Muñoz.

ENCARNACION.— D. Manuel Romeo. SAN JOSE.— D. Manuel Muñoz.

ENCARNACION.— D. Manuel Romeo. SAN JOSE.— D. Manuel Muñoz.

333 Banco Franco Español, Bar. celona. 334 Bernabé de Avila, Málaga. 335 Cayetano N., Aravaca.

336 Carlos Vila, Zaragoza. 337 Domingo García, Riazza. 338 Dentsch y Comp., Sevilla. 339 Emilio Romero, Carabanchel.

340 Francisco Bernarol, Zaragoza. 341 Francisco Linares, Vitoria. 342 Hijo de D. Romero, Carabanchel.

343 Hilario Arroy, Alayuso. 344 Juan José Cortés, Molina. 345 Jorquera y Walker, Cartagena.

346 Juan Aguilera, Ciudad-Real. 347 Juan M. Domínguez, Andujar. 348 Narciso Maimó, Santander.

349 Marcelina Sancho, Almazán. 350 María Villasa, Nallego. 351 Miguel G. Rodrigo, Valdemorillo.

352 Rafael Tomé, Segovia. 353 Ramona Montero, Alótoles. 354 Raimundo Orcoago, Villanueva de Arjona.

355 Tomás Hurtado, Sevilla. 356 Tomas Marcos, Cisneros. 357 Vicente Mollá, Canas.

COLEGIO DE FARMACEUTICOS. La junta de gobierno que ha de actuar durante el año 1883, ha quedado constituida del modo siguiente:

PUBLICACIONES. Con el modesto título de Flores del menhorrí ha publicado el laureado vate y literato valenciano nuestro querido amigo D. Jacinto Laballa, una colección de inspiradas poesías valencianas, acompañadas de la traducción castellana, hecha por el conocido escritor y periodista D. M. Torres Orive.

JARABE DE BREA. Del Dr. Gomez Pamo. Está premiado con medalla de oro por el colegio de farmacéuticos, y recomendado por el cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial de Madrid como el mejor medicamento para la curación de toda clase de tocos, el asma, los catarrros de la vejiga, etc., etc.

MAZAPAN LEGÍTIMO DE TOLEDO EN COMISION 13, PLAZA DEL PROGRESO, 13. ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES.

VENDE SILLERIAS MUEBLES, colgaduras y alombros. Luna, 39, bajo.

DINERO EN EL ACTO a pasivos, activos y militares. Visitation, 8, pral. de 40 a 1.

ALMONEDA DE MUEBLES Y aliteria. Milaneses, 7, 3. d.

ABONARÉS DE CUBA. Se presta la mitad de su valor y se compran de todas clases. Jardines, 18, La Auxiliar.

DR. VAZQUEZ. Especialista: males secretos. Cura radical.—Honorarios módicos: de 10 a 12 y de 7 a 8 noche. Desengaño, 20, bajo.

COCHES. Se venden landós, berlinas clarens, milores jardinerías, millares, charret, vitorios. Mendizabal, 23, barrio de Argüelles.

SE ANUNCIA. Mañana domingo, a las cuatro en punto de la tarde tendrá lugar en los salones del círculo de la Unión Católica, la inauguración y primera audición del Sesteto instrumental de la capilla del Canto Sacro, organizado y dirigido por el maestro D. Nicolás González Martínez.

SE ALQUILAN para fábricas, almacenes o talleres, los espaciosos locales, paseo del Obelisco, números 17 y 19, que antes ocupaban el taller de coches de Alonso.

SABAÑONES. Se curan radicalmente con el Linimento Vazquez. 1 pta. Gorguera, 17, botica.

SUSTITUTOS. Se necesita un licenciado del ejército o un recluta disponible. Cava Alta, 3, 2. izqda.

A PAGAR EN UN AÑO. muebles nuevos de todas clases: en esta fábrica se encuentra desde el más modesto mobiliario hasta el de más lujo. Catálogos con precios fijos gratis.—Calle de la Flor Alta, núm. 1.

PURUNTUNTUN. Cancion del picador, mazurka, reventadores, polka, revisteros y cacerías de la aplaudidísima Fiesta nacional. Música de baile hasta el 15 de enero. Pedir prospectos. Zorzuelas infantiles para Pascuas «Tempestades», «Masotas» y «Boccaccio» completas. P. Martín, Correo, 2.

HABITACIONES AMUEBLADAS. Infantes, 30, 2. izqda. 1.

JOYERIA. José María del Barco. Grandes novedades de París. Regalos para Navidad. 4.—PRINCIPE.—4.

ALMORRANAS. Curadas en horas con la pomada del Dr. García Hortaleza.

EL SR. D. PEDRO PASTOR Y PINTA, encuadernador que fué de cámara, ha fallecido el 16 de diciembre de 1882, a los 81 años de edad.—R. I. P.

D. EDUARDO MORO Y CASAJUS falleció el 16 de diciembre de 1873.

D. CALISTO MEDIANO BLASCO Y FOIX falleció el día 16 del actual, a las tres de su tarde.

VENTA DE CASAS EN BILBAO. Se venden en pública subasta y subasta, las sitas en la calle de la Rivera, de la espesada villa, números 43 y 45 modernos, que ocupan 9494 pies cuadrados, y la número 23 moderno de la calle Somera de la misma población, su cabida 3805 pies superficiales.

SORPRELENDE SURTIDO EN CAJAS Y CAPRICHOS PARA DULCES FINOS DE 1 A 500 PESETAS VENANCIO VAZQUEZ CARRERA S. JERÓNIMO, 26, CUATRO CALLES CHOCOLATES FINOS Y CAFÉS SELECTOS

TREINTA PESETAS. Quien se hubiese encontrado un gato persa, de pelo castaño y largo, que se ha extraviado de la calle de Torija, núm. 9, y lo entregare en dicha casa, recibirá treinta pesetas de gratificación.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA MARIA RAFAELA BARQUERO Y RODRIGO DE VILLAMAYOR DE AGUILAR, falleció el día 17 de diciembre de 1881.

SEGUNDO ANIVERSARIO. DON JULIAN INCLAN Y RODRIGUEZ falleció el día 17 de diciembre de 1880.

TERCER ANIVERSARIO. DON VALENTIN GUERRERO Y PEREZ ha fallecido hoy 16 de diciembre de 1882 a las siete de la mañana.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA MARIA RAFAELA BARQUERO Y RODRIGO DE VILLAMAYOR DE AGUILAR, falleció el día 17 de diciembre de 1881.

SEGUNDO ANIVERSARIO. DON JULIAN INCLAN Y RODRIGUEZ falleció el día 17 de diciembre de 1880.

TERCER ANIVERSARIO. DON VALENTIN GUERRERO Y PEREZ ha fallecido hoy 16 de diciembre de 1882 a las siete de la mañana.

CUARTO ANIVERSARIO. DON VALENTIN GUERRERO Y PEREZ ha fallecido hoy 16 de diciembre de 1882 a las siete de la mañana.

QUINTO ANIVERSARIO. DON VALENTIN GUERRERO Y PEREZ ha fallecido hoy 16 de diciembre de 1882 a las siete de la mañana.

SEXTO ANIVERSARIO. DON VALENTIN GUERRERO Y PEREZ ha fallecido hoy 16 de diciembre de 1882 a las siete de la mañana.

SEPTIMO ANIVERSARIO. DON VALENTIN GUERRERO Y PEREZ ha fallecido hoy 16 de diciembre de 1882 a las siete de la mañana.

ACTO DE HOMENAJE. DON VALENTIN GUERRERO Y PEREZ ha fallecido hoy 16 de diciembre de 1882 a las siete de la mañana.

ACTO DE HOMENAJE. DON VALENTIN GUERRERO Y PEREZ ha fallecido hoy 16 de diciembre de 1882 a las siete de la mañana.

LA SEÑORA DOÑA LEONOR RUANO VIUDA DE AVILA ha fallecido a las ocho media de la noche del 15 de diciembre de 1882.

RUEGAN A SUS AMIGOS que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el domingo 17 del corriente a las dos de la tarde, desde el cementerio de la sacramental de San José y San Lorenzo, a la estación del ferrocarril del Norte, en lo que recibirán favor.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT Y C., Paris. La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos.

JARABE DE BREA Y TOLÚ. Preparación eficazmente recomendada en los tos, fatiga, ronquera, asma, catarrros de los bronquios y pulmon y muy particularmente en los de la vejez. Frasco, 4,50 y 3 pesetas. Laboratorio de Sánchez Ocaña, Alcobaca, 33, frente a Relatores.

A. VALLEJO PUEBLA, 19. PRIMERA CASA EN SILLERIAS.—Precios sin competencia.—Gran surtido en toda clase de muebles, colgaduras y gabinetes.—Catálogos ilustrados y tarifa de precios.—Esportación a todas las provincias de España.

GRANJA DEL ATANOR ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA Paseo de Melancólicos, 4 (Ronda de Segovia) PROPIETARIO: D. LUIS MARIA DE TRO DIRECTOR: D. FERMIN PINTADO

LA SOLEDAD, CALLE DEL DESENGAÑO, NUM. 10. EMPRESA GENERAL DE POMPAS FUNEBRES. Esta antigua y acreditada empresa facilita cuantos efectos y servicios son necesarios después de una defunción, en combinación con las tarifas de todas las sacramentales.

EL RIO DE LA PLATA participa a su numerosa parroquia que para fi de este mes cierra el establecimiento, vendiendo todas las existencias a precios increíbles.—Se traspaasa el local, de 35 metros de largo por 10.

PASTA PECTORAL Y JARABE de NAFÉ de DELANGRENIER DE PARIS. 50 Millones de los Hospitales de París, han constatado su poderosa eficacia contra el catarro de la garganta y del pecho; no conteniendo ni opio ni codeína, pueden ser usados en cualquier edad y en los acometidos de los.—Regístrate en las buenas farmacias de España.